

La Junta facilita a los ayuntamientos sus consultas en materia de infraestructuras de comunicación

La delegada provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, María José Rodríguez, ha presentado la Oficina de Asesoramiento de Telecomunicaciones para las Administraciones Locales cuyo fin radica en prestar un servicio complementario al esfuerzo que las Administraciones públicas y las empresas operadoras están realizando para dotar a los municipios de infraestructuras y redes de telecomunicaciones avanzadas que permitan a los onubenses su incorporación a la Sociedad de la Información en condiciones de igualdad, accesibilidad, seguridad y calidad.

La delegada ha explicado que la Junta viene aplicándose para implantar infraestructuras de telecomunicaciones informáticas que garanticen el acceso universal a las TIC y sus beneficios, independientemente de la localización geográfica y situación social de la ciudadanía, garantizando niveles básicos de servicios.

La titular de Innovación ha razonado que la Junta se ha dotado de instrumentos de planificación estratégicos, como el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía que establece para la comunidad el paradigma de una Andalucía conectada con una sólida red de infraestructuras tecnológicas, la futura Ley de la Sociedad de la Información o el Plan Andalucía Sociedad de la Información que contempla un área de actuación transversal denominado infraestructura o contexto digital, en los cuales fija su firme voluntad para garantizar el acceso de todos los ciudadanos a los servicios y contenidos que se desprenden de la puesta en uso de las redes de telecomunicaciones.

Esa tarea ha pasado por extender el acceso a Internet en banda ancha fija a todos los hogares y a las empresas; por avanzar hacia el acceso ubicuo a las redes de banda ancha; por mejorar la calidad de las redes de telecomunicaciones; o por convertir la red corporativa de la Junta de Andalucía en referente de la infraestructura autonómica de telecomunicaciones.

La interlocución permanente con los ayuntamientos en todo este proceso ha llevado a la Consejería de Innovación a crear la Oficina de Asesoramiento de Telecomunicaciones para el asesoramiento de las administraciones locales andaluzas al objeto de que ésta se convierta en un referente y en una garantía para los entes locales.

Los objetivos que guían la actuación de esta Oficina se corresponden con el propósito de promover la Oficina como punto de asesoramiento e información de las administraciones locales en materia de telecomunicaciones; potenciar el papel de la Oficina como mediadora en los conflictos y desencuentros que se produzcan entre administraciones locales y agentes implicados en el despliegue de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones, facilitando soluciones ágiles y ventajosas para las partes; y difundir y fomentar buenas prácticas, casos de éxito y oportunidades detectadas encaminados a favorecer el despliegue de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones en Andalucía.

Todos estos fines se han concretado en la oferta de una serie de servicios que actualmente la Oficina presta a los ayuntamientos, como dar información sobre los planes y actuaciones en los que participa la Junta de Andalucía; ofrecer asesoramiento sobre emisiones electromagnéticas, redes wi-fi municipales o la televisión digital terrestre (TDT); o mediar en los desencuentros con los operadores de telecomunicación, facilitando soluciones de consenso beneficiosas para todos los implicados.

Pero, además, la Oficina, recopila y registra las necesidades de infraestructuras de telecomunicaciones manifestadas por los Ayuntamientos para su inclusión en los planes de la Junta de Andalucía, y ayuda a

reducir la alarma generada por el despliegue de redes organizando charlas en los municipios para informar a los vecinos sobre la seguridad de las antenas de telefonía móvil o realizando medidas sobre el terreno para comprobar que se cumplen los límites máximos de emisiones electromagnéticas permitidos por la legislación.

Por lo que se refiere al balance de resultados de la Oficina en nuestra provincia hay que subrayar que ésta ha contribuido a resolver 40 casos planteados y que han sido ya 32 los ayuntamientos que han establecido contacto con la misma.

Para que todos y cada uno de los ayuntamientos que integran la provincia onubense tengan oportunidad de conocer con más detalle esta Oficina, la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa va a celebrar en el mes de octubre una jornada específicamente diseñada para presentar el repertorio de prestaciones y servicios que ésta pone a su disposición.

Fuente: Cibersur